



CASO PRÁCTICO NÚMERO 2: DERECHO CIVIL

A continuación se describe un supuesto práctico del área de derecho civil y al final se indica el trabajo a realizar.

SUPUESTO PRÁCTICO

El Sr. Da Silva, de nacionalidad portuguesa, con residencia en Oporto, concertó vía correo electrónico una cita con el Dr. Martínez médico con residencia en Las Rozas, para que, examinados los antecedentes y al paciente, estudiara las posibilidades de curación de su tumor mediante el tratamiento de Ultrasonidos focalizados de alta intensidad. El Sr. da Silva había encontrado el nombre del famoso doctor en Internet, en cuya página se indicaba que era el que, en España, había practicado más intervenciones de ese tipo con éxito.

El Dr. Martínez recomendó al Sr. Da Silva someterse al tratamiento, consistente en una intervención quirúrgica apenas sin riesgos, que requería únicamente dos días de ingreso hospitalario: un día previo a la operación para hacer el preoperatorio y prepararlo para quirófano, con alta hospitalaria al día siguiente de la intervención quirúrgica. El Dr. Martínez indicó también que todo el tratamiento se realizaría en el centro médico privado Hospital Nueva Salud de Madrid, con cuyo departamento de administración debía ponerse en contacto para tramitar el ingreso y realizar el pago de todos los servicios que el tratamiento requiere.

El Sr. Da Silva ingresó, en la cuenta que el centro hospitalario designó, la cantidad de 15.000 Euros a cuenta del presupuesto total que elaboró la clínica que ascendía a 18.000 Euros por todos los servicios contratados, y en el que se incluían los honorarios del Dr. Martínez, quedando por tanto pendiente de pago del precio total la cantidad de 3.000 Euros que el Sr. Silva debía abonar al día siguiente de la operación, al tiempo del alta hospitalaria.

La intervención quirúrgica se llevó a cabo en el Hospital Nueva Salud de Madrid, el día y hora programados, si bien no se pudo llevar a cabo el tratamiento de Ultrasonidos focalizados de alta intensidad sobre el tumor porque en la intervención previa consistente en la colocación de una sonda, por una actuación negligente, se le produjo al paciente una punción en el intestino y otra en la vena ilíaca que produjo en el paciente una importante hemorragia. Esto obligó a acudir al quirófano a un equipo de cirujanos generales y vasculares para salvar la vida al paciente, que salió en coma derivado a otro hospital que contaba con servicio UCI, en donde permaneció quince días ingresado hasta su recuperación y consiguiente alta hospitalaria.

El Sr. Da Silva no fue, finalmente, operado de su tumor ni podría intentar someterse al tratamiento de radiofrecuencia hasta pasados, al menos, 6 meses. Estuvo de baja impedido



para realizar actividades de todo tipo durante seis meses desde la salida del hospital y le restaron secuelas consistentes en insuficiencia venosa grave, uso de media elástica de compresión fuerte en el miembro inferior derecho de por vida (al no poder repararse la vena ilíaca), resección parcial de íleon y tres cicatrices en el abdomen.

El Sr. Da Silva acude a su despacho para saber si tiene derecho a reclamar por estos hechos.

EJERCICIOS A REALIZAR

Conteste a las siguientes cuestiones:

1. Cuestiones de derecho sustantivo

- a) Indique qué acción o acciones le asisten, y el plazo de que dispone para ejercitarlas, señalando la norma o normas concretas que sirven de base a su reclamación.
- b) Indique también contra quién o quiénes puede ejercitar sus acciones.
- c) Concrete cuáles podrían ser sus peticiones, sin necesidad de determinar la cuantía de cada una de ellas.

2. Cuestiones de derecho procesal:

- d) Indique el órgano competente para resolver el litigio.
- e) Indique cuál es el procedimiento adecuado.
- f) Explique si es posible ejercitar más de una acción en la misma demanda.
- g) Explique de qué forma podría el demandado o demandados reclamar a su vez contra el Sr. Da Silva.

3. Cuestiones de práctica forense:

- h) El letrado quiere hacer uso de informes periciales médicos para asegurar el éxito de tu reclamación. ¿Sobre qué extremos debe solicitar la opinión del Perito o Peritos?
- i) Indique en qué momento debe presentar los informes periciales.
- j) Redacte la FUNDAMENTACION JURIDICA y el SUPPLICO de la demanda.
- k) Redacte el cuerpo de la solicitud de práctica de prueba anticipada consistente en la historia clínica del paciente que custodia el Hospital Nueva Salud.